

EQUIPERMARS CIA. LTDA.

R.U.C. 0791734460001

Dir.: Rocafuerte 706 y Tarqui • Telf.: 2921993 / 2934554

MACHALA - ECUADOR

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EQUIPERMARS CIA. LTDA. CELEBRADA EL DÍA DIECIOCHO DE MARZO DE DOS MIL TRECE

En la ciudad de Machala, a los dieciocho días del mes de Marzo del año dos mil trece, en el local donde funcionan las oficinas de la Compañía **EQUIPERMARS CIA. LTDA.**, ubicado en la Av. Rocafuerte N° 706 y Tarqui de esta ciudad de Machala- Siendo las diez horas acuerdan celebrar la presente Junta General Universal de Socios, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de compañías, sin el requisito de la previa convocatoria.- Al efecto el Sr. Ing. Juan Carlos Rojas Fajardo, Presidente de la Compañía dispone constatar el quórum; procediendo el Sr. Manuel Seoban Rojas Amari en calidad de Secretario de la misma a constatarlo; estableciendo que se encuentran presentes los socios cuyos nombres y participaciones se detallan a continuación: Señor **ROJAS AMARI MANUEL SEOBAN**, propietario de 300 participaciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una; Señor **JUAN CARLOS ROJAS FAJARDO**, propietario de 100 participaciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una; y el Señor **RICARDO ANDRES ROJAS FAJARDO**, propietario de 100 participaciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una.- Encontrándose presente todos los socios y por ende la totalidad del capital social, el Señor Presidente, declara legalmente constituida Junta general universal y extraordinaria de socios de compañía **EQUIPERMARS CIA. LTDA.**, dando por instalada la sesión poniendo en consideración el orden del día: "1.- **APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.-**; 2.- **APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.-**; 3.- **APROBACIÓN DEL BALANCE DEL EJERCICIO FISCAL, PERDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2012, 4.-**"- Acto seguido la Junta general ordinaria pasa a conocer los puntos del orden del día, por lo que el señor Presidente, dispone al Sr. Secretario de la Junta, que lea el primer punto del orden del día, quien dice: "1.- **APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.-**", el señor Presidente de la Junta, confiere la palabra al Gerente General Manuel Seoban Rojas Amari, quien manifiesta: Señor Presidente Juan Carlos Rojas Fajardo, Señor Comisario, Señores accionistas, procediendo a leer el informe, por lo que la compañía **EQUIPERMARS CIA. LTDA.**, continúa cumpliendo con todas sus obligaciones laborales, y metas que se fijaron para el año 2012, en bien de todos los accionistas.- Informe que es puesto a consideración de los asistentes y aprobado por unanimidad.- El señor Presidente dispone al señor Secretario se lea el segundo punto del orden del día, que dice: "2.- **APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.-**", El señor Presidente confiere la palabra al señor Comisario Señor Jorge Valverde Huiracocha, quien manifiesta: Señor Presidente, Señor Gerente General, señores accionistas, la compañía **EQUIPERMARS CIA. LTDA.**, ha cumplido en el año 2012, con la presentación de todas las declaraciones del Impuesto al Valor Agregado IVA y Retenciones en la Fuente, así como también los Libros Sociales se llevan de acuerdo como lo manda Ley.- informe que es aprobado por unanimidad por todos los asistentes.- El señor Presidente dispone al señor Secretario, que lea el tercer y último punto del orden del día, el que dice: "**APROBACIÓN DEL BALANCE DEL EJERCICIO FISCAL, PERDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2012.**" El señor Gerente General Manuel Seoban Rojas Amari, dice: Señores Accionistas, pongo en consideración de todos Ustedes los accionistas asistentes para la correspondiente aprobación

del Balance General, el Estado de Pérdidas Ganancias y Auditoria Externa del año 2012, para lo cual entrega documentos correspondiente de cada cuenta a todos los accionistas presentes, las mismo que una vez revisadas y analizadas las mismas, se aprueban por unanimidad.- Siendo las quince horas y no habiendo otro punto que tratar se declara terminada la Junta ordinaria de accionistas. Se concede un receso de 15 minutos para redactar la presente acta.- Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, quienes la firman en unidad de acto.

Siendo las quince horas y no habiendo otro punto que tratar se declara terminada la Junta Extraordinaria de Socios. Se concede un receso de 15 minutos para redactar la presente acta.

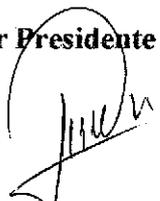
Machala, 18 de Marzo de 2013

CERTIFICO:

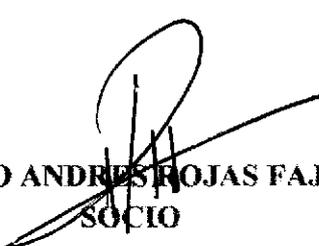
Que, la presente copia es fiel copia del Libro de Actas, de Juntas Generales Ordinaria de Accionistas, a mi cargo.

Firmo en unión de acto con el señor Presidente de la Compañía.


MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI
GERENTE SECRETARIO


JUAN CARLOS ROJAS FAJARDO
PRESIDENTE


JUAN CARLOS ROJAS FAJARDO
SOCIO


RICARDO ANDRES ROJAS FAJARDO
SOCIO


MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI
SOCIO